

ANEXO II

Apartado 1: MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DE LA INVERSIÓN OBJETO DE SUBVENCIÓN AÑO 2025

Nombre de la asociación beneficiaria _____ NIF/CIF _____
 Representante legal de la asociación _____ DNI _____
 NUM. DE EXPEDIENTE: _____/2024

Relación de facturas objeto de "SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A FAVOR DE ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y CENTROS COMERCIALES CERRADOS DEL MUNICIPIO DE LAS ROZAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMERCIAL COMPLEMENTARIAS AL SOSTENIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL" AÑO 2025

Nº DE EXPEDIENTE: _____

Nº	Nº de Factura	Fecha factura	Proveedor	CIF/NIF de Proveedor	Concepto de la factura	Base Imponible	% IVA	Importe IVA	Total Factura	Fecha pago Factura ***	Forma de pago y banco o nº tarjeta
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
Total página											
TOTAL, RELACIÓN FINAL											

** Si tiene que relacionar más facturas, adjunte otra hoja con el mismo formato de cuadro

*** SE ADJUNTARÁ A CADA FACTURA EL COMPROBANTE BANCARIO DE ABONO

Declaro como responsable de la entidad que todos los costes que figuran en esta relación se han realizado y financiado a través de la entidad a la que represento.

Firma del representante legal o titular

De conformidad con la Ley 15/1999 de protección de datos, se informa que los datos recogidos pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Las Rozas, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación en el Registro General, Plaza del Ayuntamiento, s/n Las Rozas (Madrid)

Nº	Nº de Factura	Proveedor	Concepto de la factura	Explicación relación factura con la realización de proyectos de dinamización comercial, actividades de carácter complementario a la actividad comercial y de formación en nuevas tecnologías.
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

GASTOS PERSONAL EXTERNO CONTRATADO

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	OCUPACIÓN	MES	SALARIO	FECHA DE PAGO (*)	CUOTA EMPRESARIAL A LA SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO (**)
				TOTAL PARTICIPANTES	€	€	

(*) Se adjuntará comprobantes de transferencia

(**) Se adjuntará comprobantes de transferencia

- Cuando el porcentaje de imputación del gasto sea inferior al 100%, tendrá que presentar una memoria explicativa del criterio de reparto, en el que conste el cálculo de dicho porcentaje.
- Los documentos justificativos de los gastos y pagos se presentarán ordenados, siguiendo el orden secuencial establecido en la relación de gastos

CUADRO RESUMEN DE LOS IMPORTES JUSTIFICADOS	
IMPORTE TOTAL FACTURAS	€
IMPORTE TOTAL GASTOS DE PERSONAL EXTERNO	€
TOTAL JUSTIFICADO	€

D./Dña. _____ representante legal de la Asociación _____

DECLARA RESPONSABLEMENTE, que el importe de esta subvención ha sido destinado íntegramente a los fines objeto de esta.

Firma del representante legal o titular

De conformidad con la Ley 15/1999 de protección de datos, se informa que los datos recogidos pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Las Rozas, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación en el Registro General, Plaza del Ayuntamiento, s/n Las Rozas (Madrid)

1.- RECURSOS UTILIZADOS E IMPUTADOS A LA SUBVENCIÓN RECIBIDA (HUMANOS, MATERIALES DIDÁCTICOS, ETC.)

- Gastos de personal externo para el desarrollo de la actuación promocional, tales como la contratación de azafatas, traductores/as, limpieza, personal de seguridad o de mantenimiento.
- Organización y realización de acciones de promoción o de eventos conjuntos, relacionados con el sector comercial.
- Organización y/o participación en ferias y eventos.
- Acciones promocionales tales como campañas, acciones de street marketing, premios y concursos, acciones de estocaje, exposiciones, promociones en puntos de venta, degustaciones, demostraciones, incluidos los elementos promocionales de los mismos.
- Diseño y ejecución de estrategias de difusión, comunicación y promoción.
- Acciones necesarias para el diseño, ejecución y evaluación de las acciones desarrolladas, alquiler de espacios, locales, equipos, vehículos, material y documentación, publicidad y otros soportes informativos, montaje y desmontaje, elementos de seguridad o decoración.

PERSONAL EXTERNO

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN, FERIAS Y EVENTOS:

DISEÑO Y EJECUCIÓN ESTRATEGIAS DIFUSIÓN:

OTROS: MATERIALES Y GASTOS:

2.- BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

3.- EVALUACIÓN, CONCLUSIONES DEL RESULTADO DE LAS ACCIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN Y SUGERENCIAS

4.- FOTOS Y OTROS MATERIALES INTERESANTES DEL PROYECTO.

Firma del representante legal o titular

De conformidad con la Ley 15/1999 de protección de datos, se informa que los datos recogidos pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Las Rozas, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación en el Registro General, Plaza del Ayuntamiento, s/n Las Rozas (Madrid)

PROTECCION DE DATOS

En virtud de la normativa vigente en materia de protección de datos personales le informamos de que los datos personales recabados con motivo de la petición de la solicitud de subvención serán tratados por el Ayuntamiento de Las Rozas, como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud de subvención y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma.

Los datos de las asociaciones beneficiarios podrán ser publicados en la resolución de la subvención, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas, en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Salvo que se haya manifestado en la solicitud la oposición expresa, el Ayuntamiento podrá realizar las consultas de datos, documentación o información o verificaciones que sean necesarias en virtud de la presente convocatoria, ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

En caso de aportar datos de terceros, le recordamos que deberá haberles informado previamente de la comunicación de sus datos personales a este Ayuntamiento, de acuerdo con los fines del procedimiento y, en su caso, haber obtenido su consentimiento. Más información en <https://www.lasrozas.es/politica-de-privacidad>.

Los interesados pueden ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación del tratamiento, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Las Rozas (Plaza Mayor, 1), 28231 Las Rozas de Madrid, o mediante el envío de un correo electrónico con firma digital reconocida a la siguiente dirección solicitudesARCO@lasrozas.es, aportando documento acreditativo de su identidad. Asimismo, tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).